



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON INDICACION DE LA PUNTUACIÓN ALCANZADA EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, CON CARÁCTER SUSTITUTO POR COMISION DE SERVICIO DEL TITULAR. Cod.8240

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3, 5.4 y 5.5 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto de Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología, con carácter sustituto por comisión de servicios del titular, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 12 de julio de 2023 de esta Dirección Gerencia.

Y en base a lo establecido en la Base 6.1 de la Convocatoria, por cuestiones de urgencia esta Dirección Gerencia **ACUERDA**

UNO.- Dar publicidad a la relación provisional comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
SUAREZ ARANGUEZ, COVADONGA	ADMITIDO/A	

DOS.- Dar publicidad a la puntuación provisional obtenida por la persona aspirante, resultante de aplicar a los méritos presentados el baremo recogido en el Anexo II de la Convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	Máximo 145 puntos					TOTAL
	Experiencia (Máx. 70 p.)	FORMACION (Max. 55 puntos)			OTROS MERITOS Max 20 p.	
		FORMACION ACADEMICA Max. 8 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Max. 27 p.	FORMACION CONTINUADA Max. 30 p.		
SUAREZ ARANGUEZ, COVADONGA	7,50	8	25	14,65	5,05	60,20

TRES.- Hacer pública la Comisión de Valoración designada por la Dirección Gerencia.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENTE/A:

Dr.D.Francisco de Asís Triviño Tarradas (por delegación de la Dirección Gerencia)

VOCALES:

Vocal I: Dra. D^a Elena García Martínez.

Vocal II: Dr. D. Francisco Muñoz del Castillo.

Vocal III: Dra. D^a. Elisabeth Morales Molina.

Secretaria: D^a. M.^a Concepción Herrador Acosta

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS902PFIRMAtmCvt9HLOATbiWUY	Fecha	21/07/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





De conformidad con lo establecido en las Bases 5.4 y 6.1 de la Convocatoria, se informa a los interesado/as que, contra el listado y puntuación provisional, podrán interponer alegaciones y reclamaciones en el plazo **de dos días hábiles**, desde el siguiente a su publicación, ante esta Dirección Gerencia.

Se acuerda publicar la presente Resolución durante **el día hábil siguiente a su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

LA DIRECTORA GERENTE

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS902PFIRMAtmCvt9HLOATbiWUY	Fecha	21/07/2023	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud..

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS855PFIRMACKbPewGiFASKhsdP	Fecha	24/07/2023
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

